



1 **Artículo 1°:** Quien preside, verifica la asistencia de los regidores, la cual está completa, el  
2 regidor William se integra a las 6:07 y el síndico Miguel Salazar asume en propiedad ante la  
3 ausencia de Jennifer Mena.

## 4 **II. Informe de la Alcaldesa.**

5 **Artículo 1°:** Se informa que la señora Alcaldesa está saliendo de San José luego de atender  
6 asuntos propios de su cargo y el Vice Alcalde Freddy Sandoval se encontraba en Liberia, por  
7 lo que no habrá informe por parte de la Administración Municipal.

## 8 **III. Correspondencia Recibida**

9 **Artículo 1°:** Se reciben oficios de las Municipalidades de Guatuso, Paraíso, Bagaces, Coto  
10 Brus y Belén relacionados a gestión que está realizando Municipalidad de Abangares  
11 relacionada a los tajos, se reciben y toma nota de las interesadas en participar. Ante esto quien  
12 preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0144-2017:** “INVITAR A TODOS  
13 LOS CONCEJOS MUNICIPALES A AUDIENCIA SOLICITADA MEDIANTE OFICIO  
14 MA-SCM-009-2017, A MINAE, SETENA Y GEOLOGÍA Y MINAS; UNA VEZ  
15 AGENDADA POR DICHAS ENTIDADES CON EL FIN DE QUE PARTICIPEN DE LA  
16 MISMA Y EXPONGAN SU PROPIA SITUACIÓN E INTERESES” Quien preside, lo  
17 somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente  
18 aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

19 **Artículo 2°:** Se recibe oficio HASJ-CA-67-2017 emitido por la Asociación Hogar de  
20 Ancianos donde solicitan se les exonere un 5% del pago de los impuestos de Espectáculos  
21 Públicos, quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0145-2017:**  
22 “EXONEAR A LA ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS SAN JORGE Y OBRAS  
23 PARROQUIALES DE ABANGARES EL 5% DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS DE  
24 ESPECTÁCULOS PÚBLICOS SEGÚN ARTICULO 4 INCISO 1 DE LA LEY NC148 DEÑ  
25 04 DE AGOSTO DE 1945” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo  
26 acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

27 **Artículo 3°:** Se recibe solicitud por parte de Asociación de Desarrollo Integral de Lourdes  
28 para realizar baile el próximo 27 de mayo en beneficio del Comité de Padres de la Escuela  
29 de Judas, quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0146-2017:**  
30 “COMUNICARLE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE LOURDES DE

1 ABANGARES; QUE SE LES CONCEDE AUTORIZACIÓN DE REALIZAR  
2 ACTIVIDAD BAILABLE EL DÍA 27 DE MAYO DEL 2017; EN EL CASO DE  
3 ACTIVIDADES DEPORTIVAS, NO SE APRUEBA LA VENTA DE LICORES;  
4 ASIMISMO SE APRUEBA UNA LICENCIA TEMPORAL PARA VENTA DE LICORES  
5 PARA DICHA ACTIVIDAD; EL CUAL ESTARÁ UBICADA EN EL SALON  
6 MULTIUSO DE LA ASOCIACIÓN DE LOURDES; SE LE RECUERDA A LA  
7 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUE SE CUMPLA SEGÚN LO QUE INDICA LA  
8 NUEVA LEY DE LICORES Y SU REGLAMENTO; EN CUANTO AL MONTO A  
9 COBRAR POR DICHAS PATENTES. 2). SE LES INFORMA QUE DE ACUERDO AL  
10 ARTÍCULO 9º; DEL DECRETO EJECUTIVO 28643-5-MOPT-SP “CREACIÓN COMITÉ  
11 ASESOR TÉCNICO EN CONCENTRACIONES MASIVAS”, LA SOLICITUD INICIAL  
12 PARA LA AUTORIZACIÓN DEL EVENTO DEBE SER PRESENTADO ANTE LA  
13 MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE Y LAS DEMÁS INSTITUCIONES  
14 INVOLUCRADAS, POR LO MENOS VEINTIDÓS (22) DÍAS NATURALES, ANTES DE  
15 LA FECHA PROGRAMADA PARA EL MISMO. 3). DEBERAN PRESENTAR EL  
16 INFORME ECONOMICO 30 DIAS NATUALES DESPUES DE HABER FINALIZADO  
17 EL EVENTO. 4). SI EN SU COMUNIDAD SE PRESTA EL SERVICIO DE  
18 RECOLECCION DE BASURA, DEBEN PRESENTAR ANTES DE REALIZAR LA  
19 ACTIVIDAD, UN PLAN DE MANEJO DE LOS DESECHOS QUE SE PRODUZCAN EN  
20 LA MISMA. 5). SI ESTA AGRUPACION TIENE ALGUN ATRASO EN EL PAGO DE  
21 ESTE IMPUESTO, NO SE HARA ENTREGA DEL DOCUMENTO DE PERMISO 6).  
22 DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MUNICIPALES” Quien preside,  
23 lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente  
24 aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

25 **Artículo 4º:** Se recibe Informe de Estados Financieros y Estadística Contable presentado por  
26 el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Abangares, se recibe.

27 **Artículo 5º:** Se recibe oficio MSPH-CM-ACUER-160-17, emitido por la Secretaría de  
28 Concejo Municipal de San Pablo de Heredia donde solicitan a los señores diputados tramitar  
29 un proyecto de ley donde se Adicione a la ley N°7800, un artículo que le permita a las  
30 Municipalidades llevar el proceso de Conformación de Las Juntas u Comités Administrativos

1 estipulados en dicha ley, en dicho oficio solicitan el apoyo de las Municipalidades del país,  
2 por lo tanto, quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0147-2017**:  
3 “DAR VOTO DE APOYO AL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA  
4 EN GESTIÓN QUE REALIZA ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA RELACIONADA  
5 A TRAMITAR PROYECTO DE LEY QUE MODIFIQUE LA LEY 7800 DONDE  
6 SOLICITA SE AUTORICE A LAS MUNICIPALIDADES SER LAS RESPONSABLES  
7 DE LA CONFORMACIÓN DE LAS JUNTAS U COMITÉS ADMINISTRATIVOS  
8 SEÑALADOS DENTRO DE ESTA MISMA LEY” Quien preside, lo somete a votación y  
9 los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa  
10 de trámite de comisión.

#### 11 **IV. Correspondencia enviada**

12 **Artículo 1°:** La secretaría informa sobre la entrega del acuerdo CMA-0138-2017 relacionado  
13 a solicitud presentada por el Restaurante 35, a la Representante Legal del mismo.

#### 14 **V. Comisiones.**

15 **Artículo 1°:** Se informa que la reunión de Relaciones Laborales no se realizó, por lo que no  
16 hay informe que transmitir.

#### 17 **VI. Asuntos varios**

18 **Artículo 1°:** Quien preside, solicita a la secretaría el envío de la información recopilada  
19 relacionada a las ventas ambulantes en otros cantones a los regidores para que los mismos la  
20 valoren y sirva de apoyo a las gestiones que se desean realizar en el Cantón sobre este tema,  
21 mientras tanto se está tramitando lo acordado en la sesión pasada.

22 **Artículo 2°:** Se recuerda la visita del señor Marcos González al Concejo para la próxima  
23 sesión ordinaria, el regidor Luis Diego comenta que a él le gustaría que en el monumento se  
24 refleje el carácter de las Yuntas Abangareñas y el trabajo y las condiciones que tenían que  
25 enfrentar las mismas.

26 **Artículo 3°:** Se retoma el asunto del mantenimiento que se le dan a los medidores por parte  
27 de los funcionarios del acueducto municipal, y esto está llevando a constantes quejas de los  
28 administrados, los cuales han presentado fotos donde los medidores están ilegibles, por lo  
29 que propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0148-2017**: “SOLICITAR A LA  
30 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COPIA DEL PLAN DE MANTENIMIENTO A LOS

1 MEDIDORES DEL SERVICIO DE AGUA COLOCADOS A LOS ADMINISTRADOS  
2 DEL CANTÓN O EN SU DEFECTO SE ELABORE UN PLAN PARA TAL EFECTO Y  
3 SE ENVÍE COPIA A ESTE CONCEJO DEL MISMO, CON EL FIN DE VELAR POR EL  
4 BUEN SERVICIO A LA COMUNIDAD” Quien preside, lo somete a votación y los señores  
5 regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite  
6 de comisión. Ante este tema, el regidor Jimmy comenta que la Municipalidad podría verse  
7 en un problema legal en caso que se compruebe que no se les está brindando un servicio de  
8 calidad o propicie problemas de lectura en el consumo el síndico Gilberto indica que en su  
9 comunidad cuando se presenta una queja el fontanero hace una revisión en menos de 3 días.  
10 **Artículo 4°:** El regidor Jimmy consulta sobre la situación laboral en la que se encuentra el  
11 Asesor Legal del Concejo, ante esto, la Secretaria a.i. del Concejo da lectura a solicitud  
12 presentada vía correo por parte del señor Santiago Mora ante la alcaldía referente al disfrute  
13 de vacaciones. Al no tener clara la situación quien preside propone se tome el siguiente  
14 **ACUERDO CMA-0149-2017:** “SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
15 ACLARE LA SITUACIÓN LABORAL ACTUAL DEL LIC. SANTIAGO MORA, QUIEN  
16 ESTÁ NOMBRADO DOMO ASESOR LEGAL DE ESTE CONCEJO” Quien preside, lo  
17 somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente  
18 aprobado, con dispensa de trámite de comisión.  
19 Sin más asuntos que atender se levanta la sesión al ser las seis y cuarenta y cinco minutos de  
20 la noche.

21 Secretario

Quien preside